



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 694

Analizan en Comisión con el IECM iniciativa que impulsa un gasto eficiente

- *La propuesta no contempla el costo inherente por reducir la reestructura del IECM, señalan consejeros electorales*

14.05.22 En un ejercicio de parlamento abierto, la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México se reunió con integrantes del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para analizar la iniciativa de reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local.

La iniciativa del diputado Carlos Hernández Mirón (MORENA), contempla una reestructuración del órgano electoral, para eficientar el gasto del órgano electoral local.

Lo anterior, significaría la desaparición de la Comisión de Fiscalización, la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Formación y Desarrollo, Vinculación con Organismos Externos.

Al iniciar la reunión solicitada por el IECM, la consejera presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, agradeció la apertura del Congreso y explicó que las funciones que desarrollan no se limitan a la organización de procesos electorales, sino abarcan acciones relacionadas con educación cívica, el ejercicio de los derechos de los partidos políticos, entre muchos otros.

Indicó que en los últimos años el IECM ha tenido una reducción del 38 por ciento de su presupuesto, y que actualmente mantienen un déficit presupuestal, lo que ha implicado ajustar actividades e incluso postergar acciones.

Por lo anterior, planteó que se les permita, como institución, hacer un análisis integral a partir de una perspectiva técnica, durante los próximos meses, para que el Congreso pudiera aprobar un dictamen durante el siguiente periodo de sesiones ordinarias, que inicia en septiembre.

La consejera presidenta, Avendaño Durán, sostuvo además que será necesaria una ampliación presupuestal para la liquidación del personal que tiene entre 10 y 15 años laborando en la institución.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, aseguró que comparte la idea de los objetivos de la iniciativa que están relacionados con efficientar el gasto y tener una estructura óptima, sin embargo, no coincide con el método que marca la propuesta que se analiza, y por ello solicitó que se les permita concluir el proceso del Presupuesto Participativo, para hacer los estudios sobre la reestructuración con datos objetivos e integrales, no sólo cinco áreas.

Durante su participación, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, advirtió que concentrar funciones a otras áreas que no tienen la especialización podría provocar deficiencias en las diferentes funciones que desarrollan, no sólo durante procesos electorales.

Asimismo, la consejera Erika Estrada Ruiz recalcó que desde el IECM no están negados a la reestructuración, pero que ésta debe ser valorada desde un punto de vista técnico, porque de no ser así, podría desviarse la meta de tener un órgano eficiente y austero que enfrente las responsabilidades que mandata la ley.

El consejero electoral Bernardo Valle Monroy insistió en hacer una revisión exhaustiva que reduzca la estructura, de tal manera que se logre abaratar el costo de la institución, pero manteniendo la calidad y cumpliendo con las funciones establecidas

Finalmente, por parte de los integrantes del IECM, la consejera Sonia Pérez Pérez, precisó que tal como se encuentra la propuesta de reforma, no avizora resultados positivos, y que la concentración de funciones pone en riesgo el trabajo del órgano electoral local. Asimismo, solicitó mantener el diálogo, “no sólo por la permanencia del instituto, sino porque implica la estabilidad de la democracia”.

Tras escuchar a los integrantes del IECM, el presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, diputado Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), afirmó que existe una necesidad de generar austeridad en las instituciones electorales, “no es un secreto ni entre nosotros, ni entre la ciudadanía que la democracia en nuestro país es una de las más caras del mundo”.

Agregó que habría una afectación en algunas áreas, pero la iniciativa tiene como objetivo conservar las funciones que ya desempeña actualmente el Instituto, precisó.

Destacó que, a petición del diputado Hernández Mirón, se modificará el plazo de 60 días a que se refiere el cuarto transitorio, a un plazo de 90 días, para la adecuación de la estructura orgánica del IECM.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Como integrante de MORENA, sostuvo que es necesario revisar la propuesta del IECM para retomar los principios que buscan prevalecer, por ejemplo, que el área nueva de igualdad de género y derechos humanos mantenga el mismo nombre.

El diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana), solicitó por escrito el impacto presupuestal del ahorro, porque no existe claridad de la eficiencia del gasto con la desaparición de áreas y absorción de otras, manteniendo las funciones actuales, y señaló que es necesaria una discusión a fondo.

Por su parte, la diputada del PRD, Gabriela Quiroga Anguiano, sostuvo que desde su grupo parlamentario apoyarán las propuestas que eficienten las responsabilidades del IECM, pero no aquellas que pongan en riesgo sus objetivos y, sobre todo, el mandato constitucional.

Durante su participación, el congresista Ricardo Rubio Torres (PAN) planteó una mesa de trabajo con los titulares de las cinco áreas especializadas que estarían en riesgo de desaparecer, de tal manera que indiquen cuáles serían las funciones que estarían comprometidas. Asimismo, se pronunció en contra de órganos hiperconcentrados sin especialización.

Al tomar la palabra, la legisladora Esperanza Villalobos Pérez (MORENA) manifestó que la participación de diputados y consejeros es interesante, sin embargo, no existe un análisis a fondo, sino planteamientos políticos, por ello hizo un llamado a revisar detalladamente la propuesta.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO